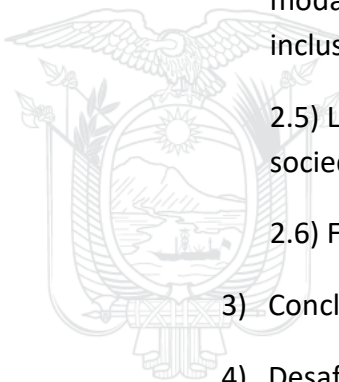


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO 17D08 – LOS CHILLOS
Enero – diciembre 2019



ÍNDICE DE CONTENIDO

1) Introducción/resumen.....	3
2) Resultados alcanzados en la gestión 2019.....	5
2.1) Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.....	5
2.2) Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.....	9
2.3) Mejorar la calidad del servicio docente.....	9
2.4) Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.....	11
2.5) Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.....	20
2.6) Fortalecer las capacidades institucionales.....	23
3) Conclusiones.....	38
4) Desafíos para la gestión 2020.....	39





1. INTRODUCCIÓN/RESUMEN

A partir de la Constitución de 2008 que la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

Para la elaboración del Modelo de Rendición de Cuentas propuesto para el ejercicio del año 2013, se contempló no solo el desarrollo de una propuesta técnica que consideró los aspectos esenciales, sino que además se socializó con las instancias obligadas y con los organismos rectores en el nivel nacional y territorial, con el fin de que este insumo sea observado, analizado y retroalimentado. Tal proceso permitió una visión conjunta más amplia, que contribuyó al buen desarrollo del proceso de rendición de cuentas. En el año 2014, una vez que el modelo fue puesto en práctica, se identificaron varios aspectos que podrían ser mejorados, por lo que nuevamente se recogieron aportes de diferentes instancias y de los sujetos obligados a rendir cuentas en sus territorios.

La rendición de cuentas es un proceso universal, de dialogo entre autoridades y la ciudadanía que tiene el propósito de someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional de la Dirección Distrital 17D08 “Los Chillos”. Al ser un proceso interactivo permite la interrelación de la ciudadanía con la institución pública, mostrando los resultados alcanzados en la gestión educativa, permitiendo generar planes de mejora.

A través de este proceso es posible conocer si la gestión institucional cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la ciudadanía. Para las entidades, mientras tanto, la evaluación pública permite fortalecer la gestión y mejorar sus servicios frente a la población.

Cuando la ciudadanía se involucra en lo que la institución informa, y opina, ejerce su rol de mandante y primer fiscalizador del poder público, como se lo indica en el artículo 204 de la Constitución. Cuando la institución rinde cuentas y la ciudadanía evalúa, se retroalimenta la gestión pública y se promueve la corresponsabilidad.

La participación ciudadana en la rendición de cuentas contribuye al mejor desempeño gubernamental. Por lo tanto, asegurar el diálogo entre

autoridades y ciudadanía contribuye a construir el poder ciudadano y potenciar su rol en la sociedad del Buen Vivir.

Mediante Resolución Nro. **CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 del 19 de diciembre del 2019; el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social** resolvió el mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) garantiza y asegura el cumplimiento del derecho a la Educación, influyendo de manera directa en el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la matriz hacia las zonas, distritos y circuitos, fortaleciendo los servicios educativos y aproximándolos a la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

El Distrito 17D08 “Los Chillos”, comprende las parroquias rurales: Conocoto, Amaguaña, Alangasí, la Merced y Píntag, ha gestionado los recursos necesarios para conseguir en cada uno de los circuitos que lo integra, establecer todos los niveles de educación desde, el nivel Inicial hasta el Bachillerato General Unificado con el propósito de asegurar una educación completa, accesible, equitativa e inclusiva con pertenencia cultural, respondiendo a las necesidades que la comunidad educativa demanda y brindando los medios necesarios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión educativa.

Todas las acciones, programas y proyectos realizados han sido ejecutados con el único fin de garantizar y brindar una educación de calidad para toda la población incluyendo las necesidades educativas especiales y necesidades de escolaridad inconclusa.

Comprometidos con la mejora continua de los Establecimientos Educativos que conforman la Dirección Distrital 17D08, se ha destinado recursos que garanticen el mantenimiento, seguridad, limpieza, personal docente y autoridades en las Instituciones Educativas para el óptimo funcionamiento de las mismas.

2. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2019

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 17D08 “Los Chillos”, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:”

2.1. Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

Prueba Ser Bachiller

Solicitud de verificación y preparación de laboratorios y mega sedes para el proceso ser bachiller costa 2019.

- Se realizó la verificación y preparación de laboratorios para el proceso Ser Bachiller Costa 2019, que se llevó a cabo del 17 al 21 enero del 2019, para la población escolarizada y no escolarizada con lo a continuación detallado:
 - Equipos tecnológicos (computadoras de escritorio, portátiles y/o tablets) de acuerdo con los convocados y sin clave de administrador.
 - Impresora operativa.
 - Internet para tomar lista y subir la nota.
 - Equipo Tecnológico sin virus

- Equipo Tecnológico sin programas como Cantasia o Frezzer.
- Equipo tecnológico con Java actualizado (java 8)

DATOS INFORMATIVOS DE SEDES				
N°	AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	Parroquia	N° Computadores
1	17H01448	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ALANGASI	ALANGASI	22
2	17H01475	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ATAHUALPA	AMAGUAÑA	17
3	17H01476	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL J.M. JIJÓN CAAMAÑO Y FLORES	AMAGUAÑA	14
4	17H01485	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL BENJAMIN CARRION	AMAGUAÑA	15
5	17H01660	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CONOCOTO	CONOCOTO	21
6	17H01704	U.E. DE FUERZAS ARMADAS LICEO NAVAL QUITO COMANDANTE CESAR ENDARA PEÑAHERRERA	CONOCOTO	18
7	17H01718	ABELARDO FLORES	CONOCOTO	15
8	17H01794	UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA VELASCO IBARRA	GUANGOPOLO	15
9	17H01820	UNIDAD EDUCATIVA PEDRO JOSE ARTETA	LA MERCED	16
10	17H01943	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL GENERAL PÍNTAG	PINTAG	21
11	17H01944	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANTISANA	PINTAG	4

• VERIFICACIÓN DE ENLACES DE INTERNET EN LAS IEs. SIGUIENTES:

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBSERVACIÓN	ENLACE OPERATIVO	FECHA DE VERIFICACIÓN
1	Atahualpa	Si cuenta con enlace de Internet	SI	10-01-2019
2	Benjamín Carrión	Ruptura de FO	SI	14-01-2019
2	Atahualpa	Se reconectan los cables correctamente en el mikrotik y se restablece el servicio.	SI	25-01-2019

Educación Intercultural – etno educación

Fortalecimiento del sistema de educación Intercultural Bilingüe

“El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB), de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, titulares de derechos individuales y colectivos, comprende desde la Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC), hasta el nivel superior. El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), se enmarca en la construcción del Estado plurinacional e intercultural, y en el desarrollo sostenible y sustentable con visión de largo plazo. El Ecuador, es un país multilingüe y plurinacional, en el que cohabitan las nacionalidades: Awa, Epera, Chachi, Tsachi, Kichwa, Ai (Cofán), Pai (Secoya), Bai (Siona), Wao, Achuar, Shiwiar, Shuar, Sapara y Andwa. En razón

de su existencia y el derecho consuetudinario, cada nacionalidad tiene derecho a contar con su propia educación.

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe tiene como referencia, los resultados de las experiencias educativas de los pueblos y las nacionalidades que se han desarrollado en el país en las últimas décadas.

La educación es un proceso de desarrollo integral del ser humano, por lo cual no debe enfatizarse solo en lectura-escritura, matemáticas, aspectos psicopedagógicos, comunicacionales, socioculturales, epistemológicos, sino también en un modo de vida en armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza”

En este contexto la Dirección Distrital 17D08 Cuenta con 2 Instituciones Educativas Interculturales Bilingües, una ubicada en el circuito de Conocoto y otra en el circuito de Pintag, establecimientos educativos que el periodo lectivo 2019-2020 han tenido un incremento de demanda estudiantil considerable.

Número de instituciones educativas fiscales interculturales bilingües

Cuadro Nro. 9 Oferta Educativa

PARROQUIA	INSTITUCION	OFERTA EDUCATIVA
PINTAG	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE MUSHUK NINA	INICIAL Y BÁSICA
CONOCOTO	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE SAN MIGUEL DE CONOCOTO	INICIAL Y BÁSICA

Fuente: Fuente Reporte aplicativo CAS, Régimen Sierra corte 21-02-2020

Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE LAS I.E FISCALES INTERCULTURALES BILINGÜES

Cuadro Nro.10 Oferta educativa

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVELES	TOTAL DE ESTUDIANTES
17B00220	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO	INICIAL	5
		EGB	19

	INTERCULTURAL BILINGÜE SAN MIGUEL DE CONOCOTO		
17B00117	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE MUSHUK NINA	INICIAL	33
		EGB	38
TOTAL			95

Fuente: Fuente Reporte aplicativo CAS, Régimen Sierra corte 21-02-2020

Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

ANÁLISIS CONSOLIDADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERCULTURALES BILINGÜES

Cuadro Nro.11 Análisis Estudiantil

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CIRCUITO	ESTUDIANTES 2018-2019	ESTUDIANTES 2019-2020	% DE INCREMENTO o DECREMENTO
17B00220	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE SAN MIGUEL DE CONOCOTO	17D08C01_02 CONOCOTO	112	71	-36,60%
17B00117	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE MUSHUK NINA	17D08C03_04 PINTAG	19	24	26.31%

Fuente Reporte aplicativo CAS, Régimen Sierra corte 21-02-2020

Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

2.2. Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior

Bachillerato Internacional

El Programa del Diploma del BI, es una oferta educativa propuesta para los estudiantes que cursan el Bachillerato en las Unidades Educativas acreditadas como Colegios del Mundo con Bachillerato Internacional (BI), posee altos niveles de exigencia académica e incluye exámenes finales que constituyen una excelente preparación para el ingreso a las Universidades Nacionales e Internacionales y otorga un certificado avalado internacionalmente por la Organización de Bachillerato Internacional – OBI.

Cuadro Nro. 4 estudiantes BI

DISTRITO	AÑO 2018 – 2019		
	# IE	# INSCRITOS	# DIPLOMAS
17D08	3	151	7
TOTAL		151	7

Fuente: Nómina de estudiantes Instituciones Educativas Conocoto, Pintag y Liceo Naval.

Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

En el Año Lectivo 2018-2019 se registró un total de 151 estudiantes inscritos en las 3 Instituciones Educativas que ofertan Bachillerato Internacional en el Distrito 17D08, cabe mencionar que todos los estudiantes se titularon, más no obtuvieron el Diploma BI.

De los 57 estudiantes que cursaban el 2do de Bachillerato Internacional y rindieron la prueba BI únicamente el 12.28% (7 estudiantes) consiguieron el Diploma.

2.3. Mejorar la calidad del servicio docente

Capacitación y profesionalización

Fortalecimiento de las capacidades integrales de interacción y calidad de la comunidad educativa.

En el año 2019 se ha efectuado la contratación de personal docente, en base a la elaboración de plantillas optimas de cada institución verificadas por la Unidad Distrital de Planificación, conforme las validaciones solicitadas a la Dirección Zonal de Desarrollo Profesional y autorizaciones de contratación emitidas por la Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

La Dirección Distrital 17D08 cuenta en la nómina total con 1.428 funcionarios públicos Activos: **186 bajo la modalidad de contrato ocasional, 58 nombramientos LOSEP, 1.146 nombramientos LOEI y 38 Trabajadores bajo régimen de Código de Trabajo** que laboran en la jurisdicción de la Dirección Distrital 17D08 como se detalla a continuación:

Cuadro Nro. 5 Nomina Total

DETALLE DISTRITO	CONTRAT O OCASIONAL DE SERVICIOS	NOMBRA MIENTO PERMANENTE LOSEP	CONTRAT O TIPO 1 Y CONTRAT O TIPO 2 LOEI	NOMBRA MIENTO PERMANENTE LOEI	CÓDIGO DE TRABAJO	TOTAL
17D08	14	58	172	1146	38	1428

Cuadro Nro. 6 Docentes

NRO. DE DOCENTES FISCALES DISTRITO 17D08 A DIC. 2019			
DISTRITO	CONTRATOS	NOMBRAMIENTOS	TOTAL GENERAL
17D08	172	1146	1318

Fuente: Base Desarrollo Profesional

Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

Jubilación docente

En el ejercicio fiscal 2019 se remitieron los expedientes de 38 jubilaciones con bonos, 35 expedientes ley interpretativa 2008-2009-2010, adicionalmente se elaboraron 29 expedientes del acuerdo 144 y 32 expedientes de docentes jubilados en el año 2019, 4 funcionarios LOSEP jubilados en el año 2019.

Cuadro Nro. 7 Jubilación Docente

DETALLE DE JUBILACIONES PENDIENTES 2019				
DETALLE DEL DISTRITO	JUBILACIONES AÑOS ANTERIORES	JUBILACIONES LOEI	JUBILACIONES LOSEP	TOTAL
17D08	100	32	4	136

Fuente: Base Jubilaciones emitidas por Planta Central (Jubilación)

Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

2.4. Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión

La Dirección Distrital 17D08" Los Chillos"- Educación, cuenta con un total de 152 Instituciones Educativas de las cuales: 46 Instituciones Fiscales, 9 fisco-misionales, 3 Municipales, 91 Particulares proporcionando servicios educativos de nivel inicial II (3 a 5 años), preparatoria (1er año de EGB), básica elemental (2do 3ro 4to año de EGB), básica media (5to 6to y 7mo año de EGB), básica superior (8vo, 9no, 10mo año de EGB) y Bachillerato (General Unificado, Técnico, BI).

Cuadro Nro. 1 Instituciones Educativas

SOSTENIMIENTO	TOTAL, IE
FISCAL	46
FISCOMISIONAL	9
MUNICIPAL	3
PARTICULAR	94
TOTAL	152

Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

Para el periodo lectivo 2018-2019 se atendió una población estudiantil de 24095, estudiantes, mientras que para el año lectivo 2019-2020 se atiende una oferta educativa de 22247, es decir se tiene un decremento del -7.66% de estudiantes, los mismos están siendo atendidos por 46 Establecimiento Educativos de sostenimiento fiscal en los cuatro circuitos, siendo el circuito de Alangasí el que presenta el mayor incremento, como se detalla a continuación.

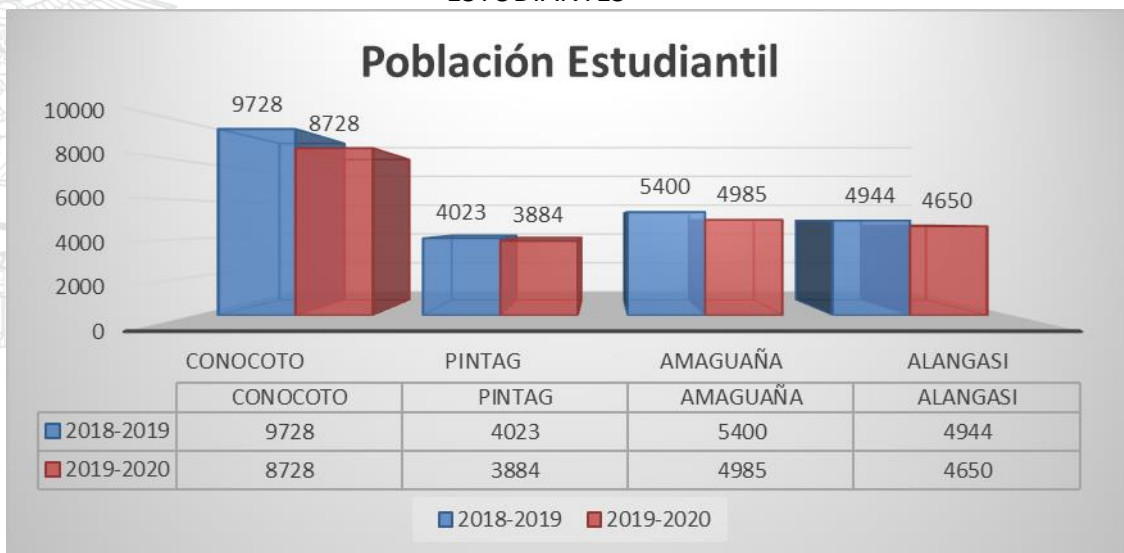
Cuadro Nro. 2 Población estudiantil atendida

CIRCUITO	2018-2019	2019-2020	% DE DECREMENTO
CONOCOTO	9728	8728	-10.27%
PINTAG	4023	3884	-3.45%
AMAGUAÑA	5400	4985	-7,68%
ALANGASI	4944	4650	-5,94%
TOTAL	24095	22247	-7,66%

FUENTE: Reporte aplicativo CAS, Régimen Sierra corte 21-02-2020
 Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

La Dirección Distrital 17D08 ha tenido un decremento general de -7,66% estudiantes para el periodo lectivo 2019-2020.

ESTUDIANTES



FUENTE: Reporte aplicativo CAS, Régimen Sierra corte 21-02-2020
 Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

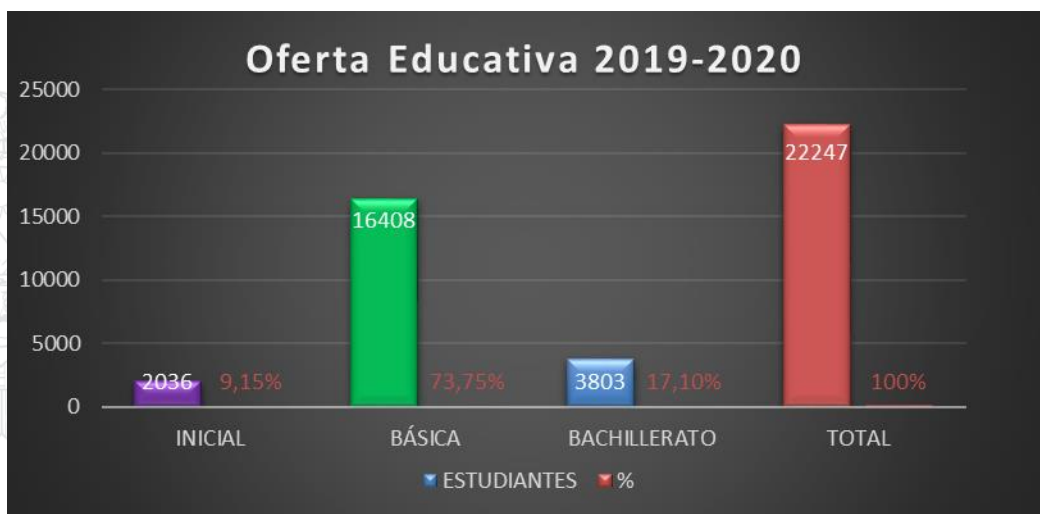
Dentro de la jurisdicción de la Dirección Distrital 17D08 para atender la demanda estudiantil de sostenimiento fiscal se ha procedido a mantener la oferta educativa, de tal manera que se garantice el acceso a la educación de niños y niñas del sector, según el siguiente detalle:



Cuadro Nro. 3 Oferta Educativa

NIVEL	ESTUDIANTES	%
INICIAL	2036	9.15%
BÁSICA	16408	73.75%
BACHILLERATO	3803	17.10%
TOTAL	22247	100%

Fuente Reporte aplicativo CAS, Régimen Sierra corte 21-02-2020
 Elaborado por: Distrito Educativo 17D08



Fuente Reporte aplicativo CAS, Régimen Sierra corte 21-02-2020
 Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

CAMPAÑA “TODOS ABC”.

OBJETIVO

Brindar el servicio educativo de la oferta educativa extraordinaria intensiva de Básica Superior para Jóvenes y Adultos de 5 años en adelante y Bachillerato intensivo para Jóvenes y Adultos de 18 años en adelante, que no han concluido su educación y tienen 3 años o más de rezago educativo.

LOGROS OBTENIDOS:

Para el período lectivo 2018-2019 se ofertó el programa de Educación para jóvenes y Adultos EBJA, al que se inscribieron 275 estudiantes de los cuales al final del mismo se han logrado culminar, obteniendo su certificación 288 estudiantes, siendo equivalente al 75,84%.

Al momento 67 estudiantes que aprobaron tercero de bachillerato, deben rendir el examen ser bachiller en el mes de enero de 2018, por lo cual están en espera de los resultados de los mismos para la obtención de su título de bachiller.

En el mes de septiembre de 2018 correspondiente al año lectivo 2018-2019 se amplía la oferta educativa, debido a la gran demanda, logrando la inscripción de 791 estudiantes, incrementando el número de estudiantes en un 465%, en relación al año anterior.

**Cuadro Nro. 8 Cobertura Educación Inconclusa**

COBERTURA DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA		
OFERTA EDUCATIVA	2018-2019	2018-2019 *Inscritos
ALFABETIZACIÓN	18	65
BÁSICA INTENSIVA	432	311
BACHILLERATO INTENSIVO	436	864
TOTAL	886	1240

Fuente: Nómina de estudiantes I.E. Abelardo Flores y JM Jacinto Jijón Caamaño y Flores

Elaborador por: Distrito Educativo 17D08

En el Distrito 17D08 Los Chillos se lleva adelante el Proyecto Nacional de Alfabetización de Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA, con la finalidad de reducir la de tasa analfabetismo en las personas de 15 años que nunca han asistido a la escuela, o bien que asistieron a la escuela en algún momento y por desuso han olvidado sus conocimientos. Mediante la aplicación de esta modalidad de oferta educativa se atiende también a personas con algún tipo de limitación visual, auditiva o motora., generando una mayor cobertura de la Educación en las Parroquias pertenecientes al Distrito 17D08 Los Chillos.

En este sentido la metodología que se utiliza en los componentes de alfabetización y post-alfabetización se ha desarrollado en atención a las características propias de esta población; ya que constituye la vía por la cual deben transitar tanto educadores como educandos. Los métodos y herramientas a utilizarse confieren especial importancia tanto a la formación y experiencia de los docentes cuanto a las particularidades propias de los adultos insertados en los procesos de alfabetización y post alfabetización con el fin de consolidar esta práctica educativa con éxito.

Educación especializada e inclusiva (personas privadas de la libertad – PPL, aulas hospitalarias y domiciliarias, estudiantes con necesidades educativas especiales)

La Educación Inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo.

Esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de que es responsabilidad del Sistema Educativo educar a todos los niños, niñas y adolescentes.

El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

La Inclusión Educativa responde a la garantía del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, permanencia, aprendizaje y culminación, de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades; reconociendo a la diversidad, en condiciones de buen trato integral y en ambientes educativos que propicien el buen vivir.

La inclusión es un proceso- Debe ser vista como una búsqueda constante de mejoras e innovaciones para responder más positivamente a la diversidad de los estudiantes. Se trata de aprender a vivir con dicha diversidad y sacar lo mejor de esta. La inclusión busca maximizar la presencia, la participación y el éxito académico de todos los estudiantes.

- El término “presencia” está relacionado con el lugar en el que son educados los niños, niñas y adolescentes siendo conscientes de que la Inclusión Educativa se entiende muchas veces de forma restrictiva sólo

como un asunto de localización, pero también está íntimamente relacionado con su asistencia regular y tiempo de participación con sus compañeros en el aula de clase.

- El término “participación” se refiere, por su parte, a la calidad de sus experiencias mientras se encuentran en la institución educativa; que incorpora puntos de vista de los estudiantes, y valora su bienestar persona y social. La participación denota el componente más dinámico de la inclusión, donde todos se involucran activamente de la vida de la institución, y son reconocidos y aceptados como miembros de la comunidad educativa.
- El “aprendizaje” alude a los logros que pueda alcanzar el estudiante en función de sus características, las oportunidades de participar en condiciones de igualdad y cómo la institución educativa da respuesta a sus necesidades educativas.

Número de estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas fiscales ordinarias

La inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras- Las barreras son aquellas que impiden el ejercicio efectivo de los derechos, en este caso, a una Educación Inclusiva. Genéricamente, las barreras son aquellas creencias y actitudes que los actores en el escenario educativo tienen respecto a la inclusión (las que se reflejan en su perspectiva hacia cómo hacer frente a la diversidad). Estas, se concretan en la cultura, las políticas y se evidencian en las prácticas escolares generando exclusión, marginación o abandono escolar.

La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de estudiantes que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar que se encuentren en mayor riesgo o en condiciones de vulnerabilidad y por tanto es necesario que se adopten medidas para asegurar su presencia, participación, aprendizaje y éxito académico dentro del sistema educativo.

La Dirección Distrital 17D08 acoge a 1137 estudiantes en las 45 instituciones educativas de sostenimiento fiscal, ordinarias de los cuales 499 estudiantes tienen necesidades educativas asociadas a la discapacidad y 659 no asociadas a la discapacidad.

Mantener la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas en óptimas condiciones, con enfoque intercultural y de inclusión.

Ampliación y mantenimiento de cobertura física: Infraestructura equipamiento de los espacios educativos.

Como parte de las atribuciones y obligaciones de la unidad de Administración Escolar; en lo que se refiere a Infraestructura desde la Dirección Distrital de Educación 17D08 “Los Chillos” se ha realizado la contratación de diferentes tipos de mantenimiento los cuales se los detalla a continuación:

Cuadro Nro.12 Mantenimiento I.E

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MANTENIMIENTO LEVE MEDIO Y ALTO				
DISTRITO	LEVE	MEDIO	ALTO	MONTO INVERTIDO
17D08 NICOLÁS AGUILERA, JOSÉ RUBÉN TAMAYO, GENERAL MARCO AURELIO SUBÍA MARTÍNEZ Y GENERAL PÍNTAG “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BARES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D08 LOS CHILLOS”		1	3	\$ 35 035.83
17D08 PEDRO JOSE ARTETA “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RETIRO DE ANTENA ESCUELA PEDRO JOSÉ ARTETA”	1			\$ 900.00
17D08 ALEJANDRO ANDRADE COELLO “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MANTENIMIENTO EMERGENTE ESCUELA ALEJANDRO ANDRADE COELLO”		1		\$ 7 105.88
17D08 JUAN MONTALVO “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ESCUELA JUAN MONTALVO”			1	\$ 50 000.00
17D08 PABLO MUÑOZ VEGA “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ESCUELA PABLO MUÑOZ VEGA”		1		\$ 8 000.00
17D08 GENERAL NUMACURO “ REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ESCUELA GENERAL NUMACURO”		1		\$ 8 696.77
17D08 MUSHUK NINA Y SAN MIGUEL DE CONOCOTO “MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	2			\$ 4 799.27

DE LAS INSTITUCIONES BILINGÜES DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D08 LOS CHILLOS”				
---	--	--	--	--

Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

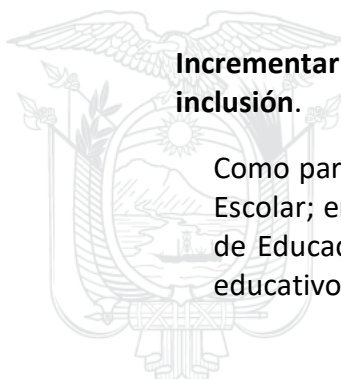
Adicionalmente en este año se ha logrado realizar la contratación de los siguientes procesos detallados a continuación:

Cuadro Nro. 13 Servicios para la IE

DISTRITO	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MONTO
17D08 LOS CHILLOS “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL RÉGIMEN SIERRA AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08-LOS CHILLOS”	51	\$ 638 592.46
17D08 LOS CHILLOS “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL RÉGIMEN SIERRA AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08-LOS CHILLOS”	2	\$ 1 011.13
17D08 LOS CHILLOS “ ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE UNIFORMES INTERCULTURALES PARA EL RÉGIMEN SIERRA AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08-LOS CHILLOS MEDIANTE CATALOGO ELECTRÓNICO”	2	\$ 1 289.40
17D08 LOS CHILLOS “ ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE UNIFORMES INTERCULTURALES PARA EL RÉGIMEN SIERRA AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08-LOS CHILLOS MEDIANTE ÍNFIMA CUANTÍA ”	2	\$ 261.49
17D08 LOS CHILLOS “CONTRATACIÓN DE ESTIBA PARA LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS RÉGIMEN SIERRA AÑO	53	\$ 261.49

LECTIVO 2019 - 2020"		
17D08 LOS CHILLOS "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D08 LOS CHILLOS"	11	\$ 343 438.48
17D08 LOS CHILLOS "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D08 LOS CHILLOS"	30	\$ 1'238.222.43

Elaborado por: Distrito Educativo 17D08



Incrementar la dotación de recursos educativos, con enfoque intercultural y de inclusión.

Como parte de las atribuciones y obligaciones de la unidad de Administración Escolar; en lo que se refiere a Recursos Educativos desde la Dirección Distrital de Educación 17D08 "Los Chillos" se ha realizado la distribución de recursos educativos los cuales se los detalla a continuación:

Cuadro Nro. 14 Número de Instituciones Educativas beneficiarias de recursos educativos.

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE RECURSOS EDUCATIVOS DISTRITO 17D08				
DESCRIPCIÓN	AÑO 2018-2019		AÑO 2019-2020	
	# IE	# BENEFICIARIOS	# IE	# BENEFICIARIOS
TEXTOS ESCOLARES	53	23.705	53	23.823
UNIFORMES ESCOLARES	52	23.815	52	26.815
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	57	23.062	57	24.783

Elaborado por: Distrito Educativo 17D08

2.5. Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo

Cuadro Sumarios Administrativos Iniciados por Vulneración de Derechos a Estudiantes durante el año 2019

Nro. Sumario	Tipo Vulneración	Estado de las causas					Medidas Reparación Dictadas
		En Trámite	Archivadas	Sancionadas	Ejecutadas	Apeladas	
1	SEXUAL		1		1	0	
2	PSICOLÓGICA		1		1	0	
3	PSICOLÓGICA			1	1	0	Reubicación del docente
4	FÍSICA Y PSICOLÓGICA		1		1	0	Exhortación a la autoridad máxima
5	FÍSICA Y PSICOLÓGICA			1	1	0	Reubicación del docente
6	FÍSICA			1	1	0	Reubicación del docente
7	SEXUAL			1	1	0	Reubicación del docente
8	FÍSICA Y PSICOLÓGICA			1	1	0	Reubicación del docente

Plan de convivencia armónica y cultura de paz

JUNTOS SOÑAMOS, JUNTOS CONTRUIMOS:

Cuadro 15. Total Denuncias de Violencia Sexual Atendidas

JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES
DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL	132
CASOS DENUNCIADOS EN FISCALÍA	130
CASOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA REDEVI	132

Fuente: REDEVI y Archivo Jurídico

Elaborador por: Dirección Distrital de Educación 17D08 – Los Chillós

El Ministerio de Educación, comprometido con la sociedad, en especial con los niños, niñas y adolescentes, está impulsando la implementación del “Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar”, cuya consigna nacional es: “Más unidos, más protegidos”; el cual busca

fortalecer los mecanismos de apoyo, convivencia de armónica y cultura de paz en el espacio escolar.

Dentro de este Plan se encuentra el Programa Nacional de Prevención de las Violencia en el Sistema Educativo que tiene como objetivo general, reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se suscitan o se conocen en el sistema educativo nacional, a través de acciones de detección, protección, investigación, sanción, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, seguimiento y evaluación de los programas establecidos para este fin.

Los componentes definidos son:

Coordinación Interinstitucional: Hace referencia a la necesidad de crear sinergias y complementariedad entre las instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de articular, focalizar y optimizar las actividades que cada instancia del Estado o de los organismos de cooperación.

Protocolos de acción interna y externa: Corresponde a la necesidad de emitir normas concretas que permitan identificar y sancionar cualquier acto de violencia generado o detectado en el contexto educativo.

Capacitación y socialización: Para garantizar espacios educativos libres de violencia por medio de la prevención, atención, protección, investigación, y restitución inmediata de los derechos vulnerados.

Acción territorial: Busca articular acciones con diversos agentes que están en territorios incluyendo las instancias institucionales de gobierno.

Comunicación: El elemento comunicacional atraviesa todos los campos de acción que posee esta cartera de estado en este sentido se ha considerado pertinente desarrollar una estructura comunicacional que permita llegar con un mensaje eficiente y contextualizado a los distintos públicos a nivel nacional y territorial.

Programa educando en familia

El programa Educando en Familia se orienta a las instituciones educativas, a los padres y madres de familia y/o representantes legales organizados y a las comunidades educativas que en los diversos territorios, construyen y sostienen los servicios educativos.

El objetivo general es promover la participación corresponsable de padres y madres de familia, para fortalecer sus capacidades en proceso de apoyo a sus hijos e hijas para que ellos y ellas logren un desarrollo integral.

Conseguir este objetivo supone que las instituciones educativas integren en sus programas uno específicamente destinado a fortalecer la capacidad educadoras de las familias de modo que mediante estas actividades se potencie los roles que les corresponde en la formación integral, en base a los principios del Buen Vivir.

Los programas que ha desarrollado el Distrito 17D08 son: Apoyo al rendimiento académico, prevención de violencia sexual, problemáticas infanto juveniles consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.

Cuadro Nro. 16 Coberturas alcanzadas Prevención de violencia sexual

COBERTURAS ALCANZADAS: PREVENCIÓN VIOLENCIA SEXUAL						
DISTRITO	N° INST. EDUC	No. Formadores (DECE)	No. Docentes Tutores	Datos de Familias		
				No. Padres y madres de Familia*	% de asistencia (Ficha DECE)	% de familias que calificó ALTO el alcance de la meta del taller
17D08	22	17	478	7908	63.8%	76.3%

Cuadro Nro. 17 Apoyo rendimiento académico

COBERTURAS ALCANZADAS: APOYO AL RENDIMEINTO ACADÉMICO						
DISTRITO	N° INST. EDUC	No. Formadores (DECE)	No. Docentes Tutores	Datos de Familias		
				No. Padres y madres de Familia*	% de asistencia (Ficha DECE)	% de familias que calificó ALTO el alcance de la meta del taller



						taller
17D08	10	10	115	2541	69.8%	84.1%

2.6. Fortalecer las capacidades institucionales

Ejecución Presupuestaria Institucional 2019

Incrementar la eficiencia del Modelo de Gestión del Ministerio de Educación

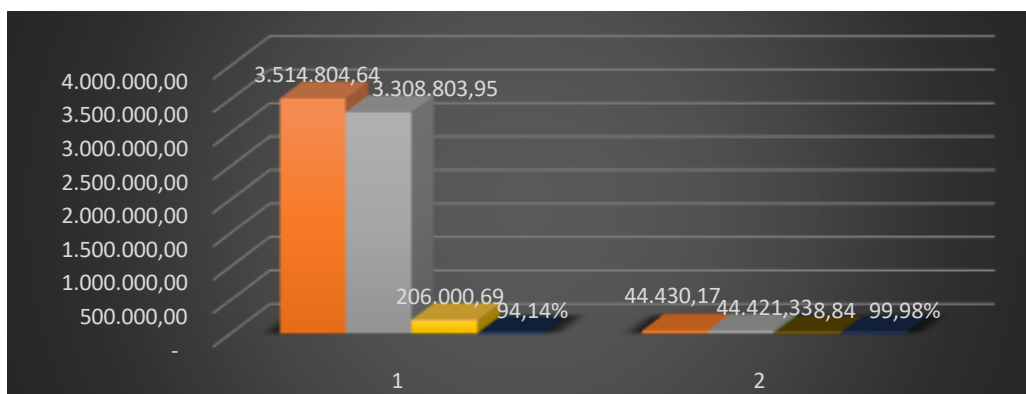
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN:

Cuadro Nro. 18 Ejecución presupuestaria

DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDOS	% EJECUCION
53-BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3'514.804,64	3'308.803,95	206.000,69	94,14%
57-OTROS GASTOS CORRIENTES	44.430,17	44.421,33	8,84	99,98%
TOTAL	3'559.234,81	3'353.225,28	206.009,53	97,06%

Fuente: ESIGEF

Elaborado por Distrito Educativo 17D08



Fuente: ESIGEF

Elaborado por Distrito Educativo 17D08



Se evidencia una ejecución presupuestaria de alrededor de un 97.06%, lo cual refleja que se ha cumplido de acuerdo a las obligaciones adquiridas con los proveedores, en función de satisfacer las necesidades institucionales.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO DE PERSONAL CORRIENTE E INVERSIÓN:

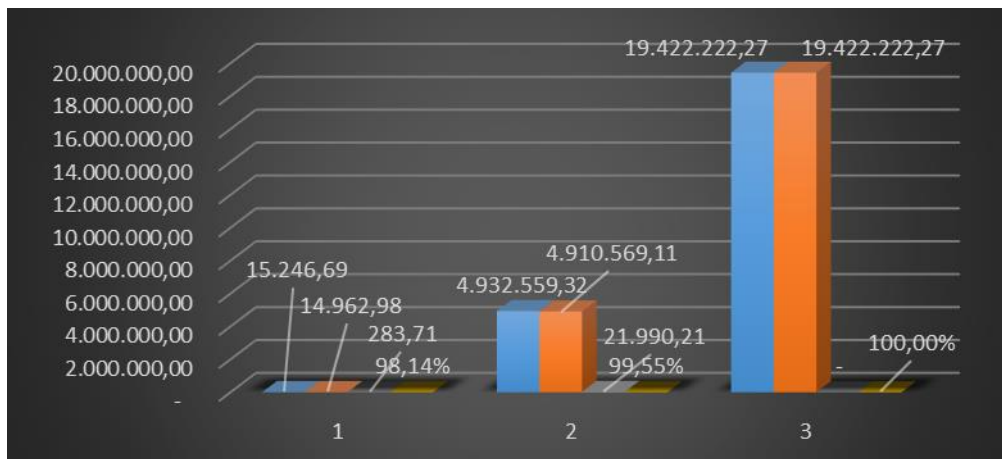
Cuadro Nro. 19 Ejecución presupuestaria de personal

DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDOS	% EJECUCIÓN
99-OTROS PASIVOS	15.246,69	14.962,98	283,71	98,14%
71-GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	4'932.559,32	4'910.569,11	21.990,21	99,55%
51-GASTOS EN PERSONAL	19'422.222,30	19'422.222,30	0.00	100.00%
TOTAL	24'370.028,31	24'347.754,39	22.273,92	99,23%

Fuente: ESIGEF

Elaborado por Distrito Educativo 17D08

En el año 2019 se cumplieron con las obligaciones de pago para el personal tanto de gasto corriente como de inversión; es importante destacar que dentro del proceso se quedan pendiente el pago de liquidación de haberes a 20 funcionarios docentes que fueron notificados y que presentaron su renuncia hasta el 31 de diciembre de 2019.



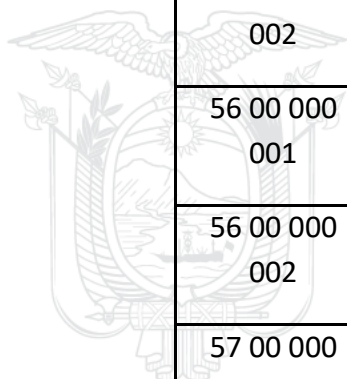
Fuente: ESIGEF
Elaborado por Distrito Educativo 17D08

Cuadro Nro. 20 Resumen del presupuesto de la Dirección Distrital 17D08 2019

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
01 00 000 001	563.117,13	563.117,13	100	esigef.gob.ec



01 00 000 006	186.100,06	182.156,80	97,88	esigef.gob.ec
01 00 000 008	34.612,48	32.165,96	92,93	esigef.gob.ec
01 00 001 001	3'905.210,00	3'905.210,00	100	esigef.gob.ec
01 00 001 002	190.865,00	190.865,00	100	esigef.gob.ec
01 00 002 001	179.500,00	179.500,00	100	esigef.gob.ec
55 00 000 002	8.746,13	8.190,59	93,65	esigef.gob.ec
56 00 000 001	18'883.649,94	18'883.357,39	100	esigef.gob.ec
56 00 000 002	140.512,87	135.499,96	96,43	esigef.gob.ec
57 00 000 002	38.342,46	37.378,94	97,49	esigef.gob.ec
57 00 000 005	3.000,00	1.379,41	45,98	esigef.gob.ec
57 00 000 006	0	0	0	esigef.gob.ec
58 00 001 003	255.800,21	248.181,26	97,02	esigef.gob.ec
58 00 001 004	401.184,11	386.812,85	96,42	esigef.gob.ec
59 00 000 013	26.478,66	20.207,48	76,32	esigef.gob.ec

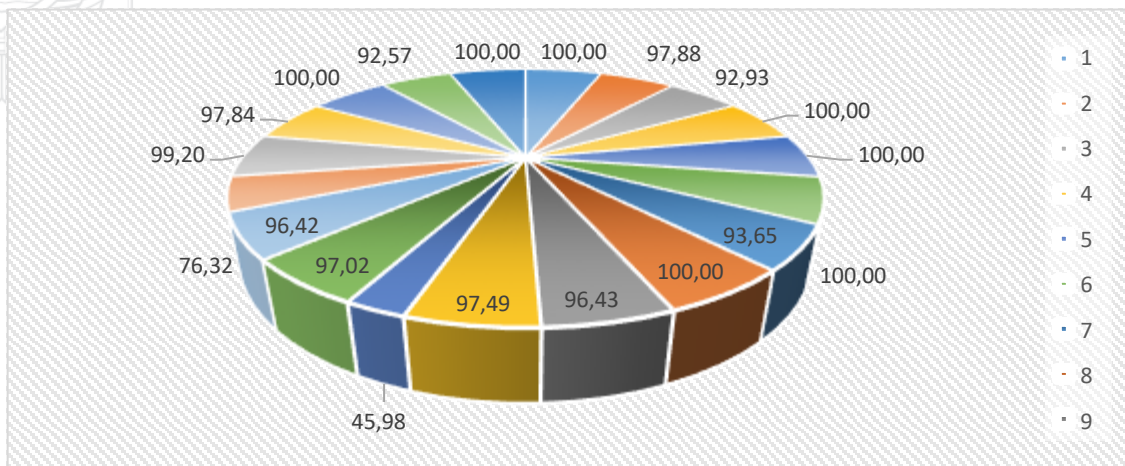
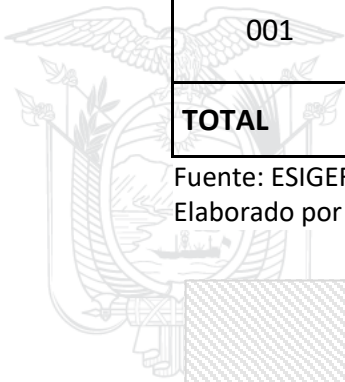




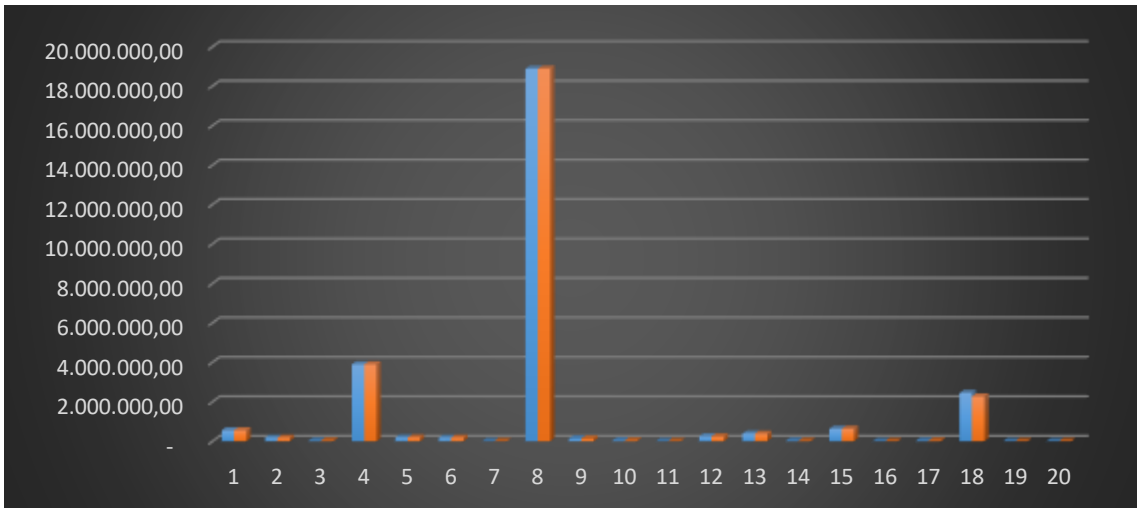
59 00 000 014	638.325,50	633.199,47	99,20	esigef.gob.ec
59 00 000 019	8.000,00	7.827,46	97,84	esigef.gob.ec
59 00 000 025	34.254,62	34.254,62	100	esigef.gob.ec
60 00 000 001	2'455.592,57	2'273.257,45	92,57	esigef.gob.ec
60 00 000 002	4.785,35	4.785,35	100	esigef.gob.ec
60 00 002 001	739,40	0	0	esigef.gob.ec
TOTAL	27'958.816,49	27'727.347,12	99,17	

Fuente: ESIGEF

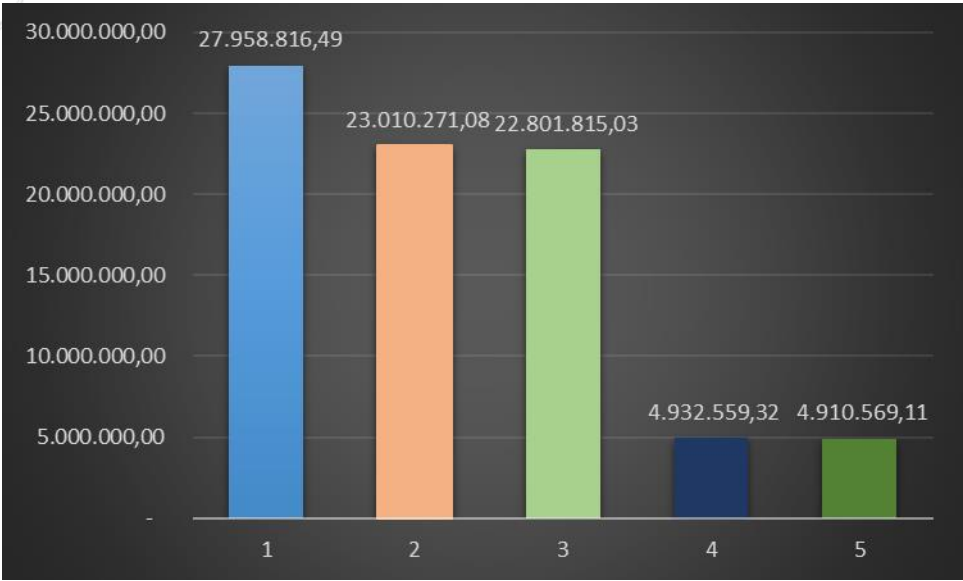
Elaborado por Distrito Educativo 17D08



Presupuesto planificado y ejecutado del año 2019 de la Dirección Distrital 17D08 Los Chillos, por tipo de gasto:



TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
27,958,816.49	23,010,271.08	22,801,815.03	4,932,559.32	4,910,569.11



Cuadro Nro. 22 Contrataciones realizadas

INFIMA CUANTÍA	
OBJETO	VALOR SIN IVA
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA AS INSTALACIONES DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 17D08 (18 DE DIC 2018 – 31 DE DIC 2018)	1,318.75
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA AS INSTALACIONES DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 17D08 (24 DE ENERO DE 2019 - 23 DE MARZO 2019)	5880,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 17D08 LOS CHILLOS	2928,00
SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS (1 DE MARZO-31 DE MARZO DE 2019)	35,05
CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA EL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS (MARZO)	28,80
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS, IMPRESORAS DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 17D08 LOS CHILLOS	4.224,80
CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA EL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS (MARZO)	20,98
ADQUISICION DE MATERIALES DE IMPRESIÓN-FOTOGRAFÍA-REPRODUCCION Y PUBLICACIONES (TONERS)” PARA LAS IMPRESORAS DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 17D08 “LOS CHILLOS”	6.145,00
CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 17D08	2.454,58
SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS (MAYO)	118,79
SEGUNDO PAGO “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS, IMPRESORAS DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 17D08 LOS CHILLOS” MAYO	704,00
CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS	1096,49
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	800,00

EDUCATIVA RETIRO DE ANTENA ESCUELA PEDRO JOSE ARTETA	
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MANTENIMEINTO EMERGENTE ESCUELA ALEJANDRO ANDRADE COELLO	6.322,90
SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS (JUNIO)	123,93
SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS (JULIO)	157,98
SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS (AGOSTO)	93,08
SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS (SEPTIEMBRE)	99,64
SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS (OCTUBRE)	76,69
SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS (NOVIEMBRE)	88,05
SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 LOS CHILLOS (DICIEMBRE)	62,20
SEGURO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 DEL EDIFICIO DEL DISTRITO (MAYO)	409,89
CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA EL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS (MAYO)	15,62
SERVICIO URGENTE DE CORREO PARA EL ENVIO DE EXMAMENES AL ETERIOR DEL PROGRAMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL DE LA DIRECCION DISTRITAL 17D08 "REGIMEN SIERRA".	1231,62
CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA EL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS (JUNIO)	6,70
CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA EL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS (JULIO)	2,23
CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA EL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS (AGOSTO)	12,05

CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA EL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS (OCTUBRE)	17,41
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS, IMPRESORAS DE LA DIRECCION DISTRIAL DE EDUCACION 17D08 LOS CHILLOS	390,00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES BILINGUES DEL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS	4.272,63
SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA EL PROCESO DE TITULACION DE BACHILLER REGIMEN SIERRA 2018-2019 DE LA DIRECCION DISTRIAL 17D08 “LOS CHILLOS”	1.896,00
REPARACION Y MENTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ESCUELA GENERAL NUMACURO	6.987,40
REPARACION Y MENTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ESCUELA PABLO MUÑOZ VEGA	7084,02
CONTRATACION DE ESTIBA PARA LA MOVILIZACION DE RECURSOS EDUCATIVOS DE LAS INTIUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 17D08 “LOS CHILLOS”REGIMEN SIERRA AÑO LECTIVO 2019-2020	6.988,80
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS (COMPUTADORAS) DE LA DIRECCION DISTRIAL DE EDUCACION 17D08 LOS CHILLOS	6.347,90
ADQUISICION DE MEDICINAS Y PRODUCTOS MEDICOS PARA PREVENCION (CENTROS ODONTOLOGICOS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES PERTNECINETES ALA DIRECCION DISTRIAL 7D08 LOS CHILLOS	1.821,11
ADQUISICION DE PRENDAS DE UNIFORMES INTERCULTURAES PARA EL REGIMEN SIERRA AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGUES PERTENECINETES A LA DIRECCION DISTRIAL 17D08 – LOS CHILLOS MEDIANTE INFORMA CUANTIA	232,00
CONTRTACION DE SEGUROS DE FIDELIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DISTRIAL DE EDUCACIÓN 17D08 “LOS CHILLOS”	3365,67
CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS INCENDIOS, ROBO, EQUIPO ELECTRONICO, BIENES MUEBLES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVASY VEHICULO INTITUCIONAL, PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRIAL 17D08 – (PAROQUIAS RUALES CONOCOTO A LA MERCED)- EDUCACION	5.261,81



TOTAL	\$79122,32
--------------	------------

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	
Objeto de la contratación	Monto sin IVA
Contratación del servicio de seguridad y vigilancia de las Instituciones Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D08 Los Chillos y Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Instalaciones de la Dirección Distrital de Educación 17D08	\$334.518,00
Servicio de Seguridad y Vigilancia para las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D08 parroquias Rurales Conocoto a la Merced - Educación	\$397.680,00
Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Instalaciones de la Dirección Distrital de Educación 17D08 parroquias Rurales Conocoto a la Merced - Educación	\$36.300,00
TOTAL	\$768498,00

COTIZACIÓN	
Objeto de la contratación	Monto
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES BAJO LA JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D08 LOS CHILLOS	126.905,42
TOTAL	126.905,42

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	
Objeto de la contratación	Monto
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08	\$ 6295,72
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL RÉGIMEN SIERRA AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08-LOS CHILLOS	\$ 638 592.46
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL RÉGIMEN SIERRA AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08-LOS CHILLOS	\$ 1 011.13

ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE UNIFORMES INTERCULTURALES PARA EL RÉGIMEN SIERRA AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08-LOS CHILLOS MEDIANTE CATALOGO ELECTRÓNICO	\$ 1 289.40
ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA LOS VEHICULOS PERETNECIENTS A LA DIRECCION DISTRITAL 17D08-PARROQUIAS RURALES (CONOCOTO A LA MERCED -EDUCACION	836,50
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 1D08 PARROQUIAS RURALES CONOCOTO A LA MERCED - EDUCACIÓN	\$1.101.390,84
TOTAL	\$1.749.416,05

PROCESOS ESPECIALES DE ARRENDAMIENTO	
OBJETO	COSTO
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTISANA, DE SOSTENIMIENTO FISCAL DEL PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS	\$43.08
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANGEL LEÓN, DE SOSTENIMIENTO FISCAL DEL PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS	\$61.78
ROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICOLÁS AGUILERA, DE SOSTENIMIENTO FISCAL DEL PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D08 LOS CHILLOS	\$111.66

PROCESOS DESIERTOS	
OBJETO	COSTO
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES BAJO LA JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D08 LOS CHILLOS	\$126,905.31
TOTAL	\$126,905.31

TRÁMITES DE ATENCIÓN CIUDADANA



TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	ATENCION CIUDADANA	244	244	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	ATENCION CIUDADANA	27	27	1	1	100%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	ATENCION CIUDADANA	9	9	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	ATENCION CIUDADANA	384	384	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	ATENCION CIUDADANA	152	152	1	1	100%	100%
INSCRIPCIÓN PARA JOVENES O ADULTOS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	ATENCION CIUDADANA	1	1	1	1	100%	100%
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ATENCION CIUDADANA	58	58	3	1	300%	100%
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	ATENCION CIUDADANA	113	113	3	1	300%	100%
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS DE GREMIOS Y ASOCIACIONES DE FORMACION ARTESANAL	ATENCION CIUDADANA	4	4	5	7	71.43000000000001%	100%
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	ATENCION CIUDADANA	81	81	3	1	300%	100%

TRÁMITES INGRESADOS EN EL DISTRITO 17D08-LOS CHILLOS

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA I.E. PARTICULARES FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	ADMINISTRACION ESCOLAR	248	248	3	2	150%	100%



TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
APELACIONES EN ÚLTIMA INSTANCIA PARA REVISIÓN DE NOTAS DE EXÁMENES	APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1	8	1	800%	100%
APROBACION DE EVENTOS ESTUDIANTILES ORGANIZADO POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS (CONCURSOS, FERIAS, FESTIVALES, CAMPEONATOS Y EXPOSICIONES)	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	13	13	3	3	100%	100%
APROBACIÓN DE MALLAS CURRICULARES PARA BACHILLERATO INTERNACIONAL	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	244	244	15	6	250%	100%
APROBACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ADMINISTRACION ESCOLAR	4	4	15	13	115.38%	100%
APROBACION DE PROPUESTAS DE INNOVACION CURRICULAR	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	6	7	25	24	104.17%	85.70999999999999%
ASIGNACION DE UNIFORMES	ADMINISTRACION ESCOLAR	1	1	5	1	500%	100%
AUTORIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	PLANIFICACION	2	2	20	15	133.33%	100%
AUTORIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	PLANIFICACION	7	7	20	32	62.5%	100%
AUTORIZACION DE CAMBIO DE DOMICILIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	PLANIFICACION	6	6	20	31	64.52%	100%
AUTORIZACIÓN DE CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	PLANIFICACION	1	1	20	42	47.62%	100%
AUTORIZACIÓN DE CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	PLANIFICACION	19	23	20	24	83.33%	82.61%
CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PLANIFICACION	4	4	2	3	66.67%	100%
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	APOYO Y SEGUIMIENTO	107	107	3	2	150%	100%
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	ATENCION CIUDADANA	244	244	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO	TALENTO HUMANO	1	1	1	1	100%	100%





TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	TALENTO HUMANO	187	187	1	1	100%	100%
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	ATENCION CIUDADANA	27	27	1	1	100%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	ATENCION CIUDADANA	9	9	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	ATENCION CIUDADANA	384	384	3	1	300%	100%
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	ATENCION CIUDADANA	152	152	1	1	100%	100%
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	5	5	90	72	125%	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	3	4	90	89	101.12%	75%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	0	1	90	0	0%	0%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	31	45	90	89	101.12%	68.89%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	1	1	90	89	101.12%	100%
DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	8	9	90	27	333.33%	88.89%
DENUNCIA POR DROGAS	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	1	1	90	90	100%	100%
DENUNCIA POR LESIONES	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	2	2	90	91	98.90000000000001%	100%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLOGICO	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	18	24	90	57	157.89%	75%
DENUNCIAS VARIAS A INSTITUCIONES PARTICULARES	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	23	24	90	95	94.73999999999999%	95.83%
DUPLICADO DE TITULOS	APOYO Y SEGUIMIENTO	403	403	3	2	150%	100%
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	APOYO Y SEGUIMIENTO	1014	1014	15	13	115.38%	100%
GESTIÓN DEL ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PLANIFICACION	111	111	3	2	150%	100%
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL	APOYO Y SEGUIMIENTO	54	54	3	2	150%	100%





TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
EXTERIOR							
INSCRIPCIÓN PARA JOVENES O ADULTOS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	ATENCION CIUDADANA	1	1	1	1	100%	100%
JUBILACIÓN POR INVALIDEZ	DESARROLLO PROFESIONAL / TALENTO HUMANO	1	1	3	3	100%	100%
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ATENCION CIUDADANA	58	58	3	1	300%	100%
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	ATENCION CIUDADANA	113	113	3	1	300%	100%
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS DE GREMIOS Y ASOCIACIONES DE FORMACION ARTESANAL	ATENCION CIUDADANA	4	4	5	7	71.43000000000001%	100%
OTROS - APOYO Y SEGUIMIENTO	APOYO Y SEGUIMIENTO	195	195	5	3	166.67%	100%
OTROS - ASESORIA JURIDICA	ASESORIA JURIDICA	13	13	15	9	166.67%	100%
OTROS - COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1	5	1	500%	100%
OTROS - JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	53	53	15	6	250%	100%
PERMISOS DE CREACION, RENOVACION Y CAMBIO DE DOMICILIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PLANIFICACION	2	2	20	39	51.28%	100%
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	APOYO Y SEGUIMIENTO	23	23	2	1	200%	100%
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCOMISIONAL	APOYO Y SEGUIMIENTO	8	8	3	3	100%	100%
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	APOYO Y SEGUIMIENTO	42	42	3	3	100%	100%
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	APOYO Y SEGUIMIENTO	10	10	3	2	150%	100%
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	APOYO Y SEGUIMIENTO	255	255	3	2	150%	100%
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	ATENCION CIUDADANA	81	81	3	1	300%	100%
RECURSOS INTERPUESTOS (APELACIÓN A DENUNCIAS)	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	3	3	60	54	111.11%	100%
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	APOYO Y SEGUIMIENTO	184	184	1	1	100%	100%





TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	APOYO Y SEGUIMIENTO	141	141	5	3	166.67%	100%
REGISTRO DEL CRONOGRAMA DE LOS 200 DÍAS LABORABLES	APOYO Y SEGUIMIENTO	222	222	2	2	100%	100%
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	51	51	1	1	100%	100%
RENOVACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES	PLANIFICACION	42	42	5	7	71.43000000000001%	100%
RENUNCIAS	TALENTO HUMANO	12	12	3	3	100%	100%
SOLICITUD DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA	ADMINISTRACION ESCOLAR	4	4	8	6	133.33%	100%
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	TALENTO HUMANO	288	288	1	1	100%	100%
SOLICITUD DE VACACIONES	TALENTO HUMANO	174	174	1	1	100%	100%
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	TALENTO HUMANO	25	26	30	40	75%	96.15000000000001%
TRASLADO DE ESTUDIANTES DE IE FISCAL A IE FISCAL DEL MISMO RÉGIMEN	APOYO Y SEGUIMIENTO	5	5	2	8	25%	100%
TRASPASO DE TERCERA MATRICULA	APOYO Y SEGUIMIENTO	23	23	3	2	150%	1

3. CONCLUSIONES

- La Dirección Distrital 17D08, de Educación alcanza una ejecución presupuestaria de 97.06% de los recursos asignados en el año lectivo 2019.
- La Dirección Distrital de Educación 17D08 “Los Chillos”, cumpliendo con los objetivos trascendentales del Ministerio de Educación desarrollo con la Comunidad Educativa los programas: educando en familia, servicio de atención familiar para la primera infancia (safpi), Proyecto Educación para jóvenes y adultos/EBJA, educación para todos ABC, etc.
- Con la finalidad de promover una educación de calidez y calidad se intervino con mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura física de las Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal.



4. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2020

- Reapertura de las Instituciones Educativas Fiscales Diego de Vaca en la Parroquia de Píntag, la General Píntag en la Parroquia de Guangopolo Circuito Alangasí y República de Cuba para utilización del Colegio de Arte “Luis Humberto Salgado”.
- Adecuación de los espacios educativos y recreativos, dotación de docentes y docente líder, conectividad de internet y laboratorio informático.
- Motivar a los docentes a seguir los cursos direccionados por el Ministerio de Educación los que hayan sido favorecidos.
- Superar el número de bachilleres que existe actual para el ingreso a la Educación Superior, y trabajar para eliminar la deserción.
- Buscar la participación de las empresas privadas en el Bachillerato Técnico y puedan mejorar los conocimientos y metodología.
- Gestionar la participación de la ONGS en el Bachillerato Técnico.
- Promover la inclusión y participación de la comunidad educativa en los procesos que se desarrolla en el medio educativo.
- Garantizar la oferta educativa en los sectores rurales atendiendo a los requerimientos y necesidades de las comunidades.
- Potenciar el talento humano calificado en todos sus niveles para su inserción al sistema laboral; al mismo tiempo, se impulsará y fortalecerá la profesionalización de servicios y oficios.
- Fomentar los espacios de participación de los diferentes actores a fin de consolidar un adecuado modelo de gestión que permita brindar un servicio de calidad en el contexto de la Nueva Escuela.
- Fortalecer la coordinación con las instituciones de educación superior que faciliten las prácticas pre profesionales para apoyar el servicio educativo.

